



INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTARUANTE
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.

OBJETO: Contratar el suministro de Productos Cárnicos, para atender el servicio de restaurante de la Universidad Pedagógica Nacional, durante el año 2012.

GENERALIDADES: La Universidad Pedagógica Nacional, se permite abrir esta Invitación a Cotizar, para los productos descritos a continuación:

DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS:

CARNICOS:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
CARNICOS		
MILANESA CERDO X 100 GRS	KILOS	1.630
HUESO DE AGUJAS	KILOS	840
PECHUGA	KILOS	1.850
COLOMBINA DE POLLO 125GR PP (600UN)	KILOS	5.338
STEAK X 100 GR (1400UNI)	KILOS	5.500
GOULASH	KILOS	3.190
CHORIZO	UNIDADES	4.900
CARNE MOLIDA	KILOS	1.550
MURILLO	KILOS	540
CALLO	KILOS	200
HIGADO	KILOS	75
COSTILLA	KILOS	270
MUCHACHO	KILOS	100
PEZUÑA	KILOS	90
TOCINO	KILOS	140
SALCHICHAS	KILOS	24
SOBREBARRIGA	KILOS	2.740
JAMON	KILOS	44

Así mismo las cantidades solicitadas deben estar sujetas a cambio sin previo aviso de acuerdo a las necesidades internas de restaurante y a consideración de la División de Bienestar Universitario

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado es de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE. (\$204.563.000) Los cuales están amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 719 de 21 de Marzo de 2012



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

003

**INVITACIÓN A COTIZAR No. DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTAURANTE
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.**

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del Jefe División de Bienestar Universitario o quien este designe, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas:

- El contratista debe presentar copia del último informe de la Secretaria de Salud a las instalaciones de producción con concepto favorable.
- El producto debe ser entregado a la Universidad en entregas parciales durante la vigencia del contrato, con la frecuencia que la Universidad considere conveniente y en las cantidades que así lo requiera la Universidad.
- El contratista es responsable de llevar el registro de los productos despachados y el valor acumulado de los mismos. Llevando el control del saldo de la Orden.
- El contratista debe estar en condiciones de entregar las cantidades de producto que le sean requeridos, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud escrita en el Almacén del Área de Restaurante.
- El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos que en opinión de la Universidad no cumpla con los parámetros establecidos, el contratista debe hacer reposición de los productos devueltos en las 24 horas siguientes a la notificación de la Universidad.
- El contratista debe transportar los productos en carros con las medidas higiénicas exigidas por la Secretaria de Salud.
- El contratista debe entregar los productos entre las 6 y 6:30 a.m. del día solicitado en el almacén del área de Restaurante.
- El contratista debe entregar los productos en los gramajes y especificaciones solicitadas por la Universidad.
- El contratista se compromete a entregar los productos todos de la misma calidad y presentación.
- Todos los productos deben venir en canastillas las cuales deben estar en perfecto estado de higiene.
- El contratista se compromete a presentar el certificado de parafiscales y seguridad integral vigentes con cada factura. Para poder dar trámite a las mismas.
- El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos en los casos en que por razones de orden público, la Universidad así lo requiera y ser devueltos a la universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.
- Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, ARP), aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), so pena de imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante la liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato o a la fecha de la liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento; la Universidad previo informe del interventor, dará aplicación a la cláusula de caducidad administrativa.
- Atender las solicitudes presentadas por la Universidad relacionadas con la naturaleza del contrato, impartidas por el interventor y las autoridades de la Entidad.



003

INVITACIÓN A COTIZAR No. DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTARUANTE
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.

- Obrar con lealtad y buena fe durante la vigencia de la relación contractual, evitando demoras y obstáculos innecesarios. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Constituir las garantías necesarias para la iniciación y ejecución del contrato, así como las ampliaciones y modificaciones que se requieran.
- Las demás que se derivan de la naturaleza del contrato.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la Carrera 16 A No. 79-08 Edificio Administrativo de Bogotá.

CRITERIO DE SELECCIÓN: La escogencia de los productos objeto del presente proceso de selección se hará respecto de la oferta que presente el precio más bajo y satisfaga las necesidades de la Universidad.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación en la Página Web de la Universidad.	23 de Abril de 2012
Plazo de presentación de la cotización	Hasta el día jueves 26 de Abril de 2012 Hora: 4pm.
Evaluación de las cotizaciones	Viernes 27 de Abril de 2012
Adjudicación	30 de abril de Abril de 2012

La cotización deberá ser entregada en la fecha y hora establecida en el cronograma, en sobre sellado dirigido al Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional ubicada en la Carrera 16 A No. 79-08 Edificio Administrativo, con indicación del número de la Invitación a Cotizar, para el efecto debe diligenciar el Anexo No. 2 Oferta económica.

Si los productos, ofrecidos no cumplen con la descripción requerida (especificaciones) y/o superan el presupuesto oficial estimado la oferta no será evaluada.

Los documentos a que se refieren los requisitos habilitantes (Anexo No. 1) deberán ser presentados con la cotización.

En el caso de que el oferente seleccionado no acredite los requisitos habilitantes en el término establecido en el cronograma, se procederá a contratar con el oferente que haya quedado en segundo lugar en la lista de elegibles, siempre y cuando éste cumpla con los requisitos habilitantes.

La presente Invitación a Cotizar se publica en el Portal de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la dirección electrónica www.pedagogica.edu.co



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

002

**INVITACIÓN A COTIZAR No. DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTARUANTE
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.**

ANEXO No. 1

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

JURIDICOS:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica)
- Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. La actividad desarrollada por el oferente debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección (En caso de que la propuesta sea presentada por persona Natural).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.
- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona natural).
- Certificación expedida por el Revisor Fiscal, o en su defecto por el Representante Legal del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) y parafiscales, que acredite encontrarse a paz y salvo por este concepto, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el cotizante sea persona jurídica).

FINANCIEROS:

- Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica.

DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

- Fotocopia de tres (3) facturas, contratos u órdenes de servicios del cotizante, que tenga por objeto el suministro de los elementos a los que se refiere esta Invitación y cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto asignado para la presente contratación.



003

INVITACIÓN A COTIZAR No. DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTARUANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.

ANEXO No. 2
COTIZACION/ OFERTA ECONOMICA

Form with fields: Nombre o Razón Social, Nit ó C.C., Dirección, Régimen, Fecha de expedición, Teléfono

Table with 6 columns: CUBS, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL

Form with fields: SUBTOTAL, IVA (%), VALOR TOTAL INCLÚIDO IVA, VALOR EN LETRAS, VÁLIDEZ DE LA OFERTA, ELABORÓ, FIRMA

Nota 1. FORMA DE PAGO: La Universidad Pedagógica Nacional pagará el valor del contrato en cuatro pagos, así: un anticipo del 20%, una vez se perfeccione y legalice el contrato, un segundo pago con corte el 10 de Junio de 2012, un tercer pago con corte a 10 de septiembre de 2012 y un último pago al finalizar el contrato...

Nota 2: DURACIÓN: A partir de su perfeccionamiento y legalización hasta el 15 de Diciembre de 2012 o hasta agotar las cantidades de los productos objeto de este contrato.

Nota 3: Manifiesto que el origen de mis recursos provienen de actividades lícitas.

Nota 4: En el evento que la propuesta económica supere el presupuesto oficial estimado de la presente invitación a cotizar, quedará rechazada.

Nota 5: GARANTÍAS: a) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más, b) DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Por un valor igual



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

INVITACIÓN A COTIZAR No. ⁰⁰³ DE 2012
SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTARUANTE
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2012.

al cien por ciento (100%) de su monto y con vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) meses más. En caso de suspensión del contrato, esta garantía se extenderá hasta que se resuelva la suspensión o en su defecto, hasta la terminación del mismo.


JUAN CARLOS MARTÍNEZ DAZA
JEFE DIVISIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO